

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la seccion local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 16 DE MARZO DE 1880.

Número 3.572.

SECCION DE RECLAMOS.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, taponos y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

RESTAURANT

DE

CATALUÑA

de

Juan Calatayud y compañía,
San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jeréz y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espnde el rico café que ha dado fama á esta casa.
Se sirven pedidos á domicilio.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor BORRELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Azalto, 52.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre

la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garl-pas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Terrajas.
Tricadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Permones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geo rafia.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

París-Murcia.—Este admirable periódico se halla de venta en la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2,) á seis reales cada número.

SUBASTAS.

Gobierno de la provincia de la Coruña.—Seccion de Fomento.—Carreteras.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas con fecha 23 de Febrero último, este Gobierno de provincia ha señalado el dia 2 de Abril próximo, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales para la conservacion en el año económico de 1879 á 80 para las carreteras de Orense á Santiago, Lugo á Santiago, Vivero á Linares y Cabañas á Mugardos, Seijo, Ares y Redes, conforme á la nota que á continuacion se estampa.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instruccion de 18 de Marzo de 1852; hallándose de manifiesto en la Seccion de Fomento, para conocimiento del público, los presupuestos detallados y pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, á los cuales se acompañará la cédula de vecindad, arreglándose al modelo que se inserta á continuacion.

La cantidad que ha de consignarse como garantía para tomar parte en la subasta será la del 1 por 100 de sus respectivos presupuestos.

Este depósito podrá hacerse en metálico ó en papel del Estado, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Agosto de 1866, en la Caja de Depósitos de esta capital; debiendo acompañar á cada pliego carta de pago que acredite haber cumplido este requisito; advirtiéndose que para cada trozo se celebrará una subasta.

En el caso que resultasen dos ó mas proposiciones iguales se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejora por lo menos de 50 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 20 pesetas.

Los derechos de insercion de los anuncios en los periódicos oficiales serán de cuenta del rematante.

Coruña 8 de Marzo de 1880.—El Gobernador interino, Gregorio G. Gonzalez.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha 8 de Marzo último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion en el año económico de 1879 á 80 para la carretera de..... á....., se comprometo á tomar á su cargo los acopios necesarios para la referida carretera, con estricta sujecion á los expresados requisitos, por la cantidad de.....

(Aquí la cantidad en pesetas, escrita en letra, comprometiéndose á la ejecucion de las obras, admitiendo ó mejorando lisa ó llanamente el tipo fijado; siendo desechada toda propuesta que no esté arreglada al modelo.)

(Fecha y firma.)

Nota de las carreteras, trozos y presupuestos á que se refiere el anuncio anterior.

CONSERVACION.

Carretera de Orense á Santiago.—Trozo único.—Desde Puente Ulla á Santiago.—Presupuesto de acopios: 7.401,98 pesetas.

Idem de Lugo á Santiago.—Trozo único.—Desde el limite de la provincia de Lugo á Santiago.—Presupuesto de acopios: 16.446,73 pesetas.

Idem de Vivero á Linares.—Trozo único.—Desde Santa Marta á Linares.—Presupuesto de acopios: 7.216,25 pesetas.

Idem de Cabañas á Mugardo Seijo, Ares y Redes.—Trozo único.—Desde Cabañas á Mugardos, Seijo, Ares y Redes.—Presupuesto de acopios: 5.515,86 pesetas.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas con fecha 23 de Febrero último, este Gobierno de provincia ha señalado el dia 1.º de Abril próximo, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales para la conservacion en el año económico de 1879 á 80 para las carreteras de Madrid á la Coruña, Puente de Rábada al Ferrol, Coruña á Pontevedra, trozos 1.º y 2.º, y Betanzos á Jubia, conforme á la nota que á continuacion se estampa.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en mi despacho; hallándose de manifiesto en la Seccion de Fomento, para conocimiento del públi-

co, los presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, á los cuales se acompañará la cédula de vecindad, arreglándose al modelo que se inserta á continuacion.

La cantidad que ha de consignarse como garantía para tomar parte en la subasta será del 1 por 100 de sus respectivos presupuestos.

Este depósito podrá hacerse en metálico ó papel del estado, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Agosto de 1876, en la Caja de Depósitos de esta capital; debiendo acompañar á cada pliego carta de pago que acredite haber cumplido este requisito; advirtiéndose que para cada trozo se celebrará una subasta.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejora por lo menos de 50 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 20 pesetas.

Los derechos de insercion de los anuncios en los periódicos oficiales serán de cuenta del rematante.

Coruña 8 de Marzo de 1880.—El Gobernador interino, Gregorio G. Gonzalez.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 8 de Marzo último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion en el año económico de 1879 á 80 para la carretera de..... á..... se comprometo á tomar á su cargo los acopios necesarios para la referida carretera, con estricta sujecion á los expresados requisitos, por la cantidad de.....

(Aquí la cantidad en pesetas, escrita en letra, comprometiéndose á la ejecucion de las obras, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; siendo desechada toda propuesta que no esté arreglada al modelo.)

(Fecha y firma.)

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 83

SOLEMNIDAD RELIGIOSA.

FIESTAS

CONSAGRADAS Á LA PATRONA DE ALICANTE

LA VIRGEN DE LAS NIEVES.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus

Jorge Juan 41 y 43.

Capital	Rébito anual	Idem semestral	Capital amortizable	Total del semestre	Idem al año	Capital que resta á deber	Rébitos que se abonan á deber.
500	35	17 50	27 78	45 28	90 56	444 44	280
1000	70	35	55 56	90 56	181 12	888 88	560
1500	105	52 50	83 34	135 84	271 68	1333 32	840
2000	140	70	111 12	181 12	362 24	1777 76	1120
2500	175	87 50	138 90	226 40	452 80	2222 20	1400
3000	210	105	166 68	271 68	543 36	2666 64	1680
3500	245	122 50	194 46	316 96	633 92	3111 08	1960
4000	280	140	222 24	362 24	724 48	3555 52	2240
4500	315	157 50	250 02	407 52	815 04	3999 96	2520
5000	350	175	277 80	452 80	905 60	4444 40	2800
5500	385	192 50	305 58	497 08	994 16	4888 84	3080
6000	420	210	333 36	542 36	1084 72	5333 28	3360
6500	455	227 50	361 14	587 64	1175 28	5777 72	3640
7000	490	245	388 92	633 92	1267 84	6222 16	3920
7500	525	262 50	416 70	679 20	1358 40	6666 60	4200
8000	560	280	444 48	724 48	1448 96	7111 02	4480
8500	595	297 50	472 26	769 76	1539 52	7555 46	4760
9000	630	315	500 04	815 04	1630 08	7999 92	5040
9500	665	332 50	527 82	860 32	1720 64	8444 36	5320
10000	700	350	555 60	905 60	1811 20	8888 80	5600

Alicante 16 de Marzo de 1880.

LASCIATE OGNI SPERANZA.

Con el corazón contristado, el ánimo decaído y la esperanza perdida, tomamos hoy la pluma para convenir con los periódicos canovistas en que efectivamente la situación conservadora vá á ser eterna.

Bien dijo el que dijo que el actual Presidente del Consejo de ministros es el monstruo de la edad presente; pues solo un monstruo superior á la Esfinge de Tebas podría imaginar los procedimientos que el Sr. Cánovas del Castillo pone por obra para perpetuarse en el poder.

Empezó creando un partido de ancha base en el que dió acogida desde los elementos revolucionarios mas ardientes, hasta los secretarios mas recalcitrantes del absolutismo.

Como no podia dejar de suceder en cuanto aquella heterogénea falange sació los apetitos que la hicieron acudir al llamamiento del monstruo, empezó á hacer actos de independencia y el Todopoderoso de la situación comprendió que aquellas rebeldías pretorianas podían hacer vacilar el granítico pedestal en que asienta su planta, y mudando de sistema empezó á disminuir la base de la situación con el objeto de darle consistencia; y en efecto á vuelta de algunas evoluciones ministeriales, fué descartándose de entidades políticas que si no le hacían sombra, por lo menos le servían de rémora; y enamorado de tal procedimiento, lo ha aplicado con tanta perseverancia, que en la última etapa, ó sea en la presente etapa de su mando, ha fortificado su situación de una manera solidísima, reduciendo la base de su partido á la más mínima expresión.

Ayer contaba todavía con políticos de la fuerza de Posada Herrera, Alonso Colmenares el y duque de Tetuan y con gran número de diputados y senadores ultramarinos.

Ayer apoyaban aún sus planes guerreros las espadas de los generales Martínez Campos, Pavia, Ochoando, Cassola, Daban, conde de Balmaseda, Sanz, Jovellar y marqués de la Habana; pero el apoyo de tan poderosas entidades, si era una garantía de orden y de prosperidad

material, quitaba cohesión á la situación conservadora, y comprendiéndolo así el creador de esa situación, derramó el diluvio de su prevision sobre los que no se sometían en absoluto á su férula, y he ahí que la situación de ancha base, á la cual imprimían vacilaciones peligrosas los hombres de importancia que en ella figuraban, descargada hoy de esas entidades levantiscas se ha convertido en grupo de estrechísima base, que, á guisa de monolito de piedra berroqueña y habiendo sido empapado por su papá en la laguna Estigia, sin dejar fuera ni uno solo de sus ángulos, ha venido á quedar mas invulnerable que Aquiles, lo cual equivale á decir que tenemos Gabinete Cánovas-Romero hasta la consumación de los siglos. Por eso hemos creído oportuno estampar al frente de este artículo, hablando con las oposiciones, la tremenda inscripción que el Dante colocó en las puertas del Infierno.

Lasciate ogni speranza.

Nuestro estimado colega La Union Democrática del domingo, nos dice que estimaria le enterásemos de cuál es el presupuesto señalado para las obras del camino vecinal de Alicante á la huerta, y cuáles las ventajas que proporcionará dicho camino y á quién.

Sentimos en el alma no poder satisfacer la primera pregunta de nuestro colega, puesto que del asunto en cuestion no conocemos mas que la resolución adoptada por la Junta de auxilios, resolución que aplaudimos, como todo acuerdo que tenga por objeto introducir una mejora cualquiera en nuestro país.

En cuanto á cuáles puedan ser las ventajas que proporcionará dicho camino, y á quién, le diremos á nuestro colega que, en nuestro humilde concepto, no son despreciables ni limitadas.

En primer lugar, tocarán esas ventajas los braceros de Alicante y de su huerta, que se ocupen en las obras de unos trabajos que pueden durar todo lo que queda de invierno; y en segundo lugar tocarán las ventajas de esa vía todos los habitantes de la capital y de la huerta que podrán recorrer el trayecto que nos separa de varios pueblos de nuestro partido judicial en pocos minutos y con gran comodidad.

Esta es la única razón que nos ha inducido á abogar por la construcción de este camino, pues para nosotros es digno de realizarse y merece aplauso todo pensamiento que tenga por objeto proporcionar á nuestro país una mejora cualquiera.

Con motivo de las fiestas religiosas de semana santa en Sevilla, se expendirán en las estaciones de Alicante, Novelda y Villena, billetes de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, en los dias 19 al 22 del actual, para regresar del 27 al 29, según queda establecido en los carteles, y para las ferias en dicha capital hay otros billetes tambien reducidos que se expendirán por las mismas estaciones del 14 al 16 de Abril, para regresar desde el 20 al 22 del mismo.

Además de estos billetes, las compañías de ferro-carriles han tenido la oportunidad de crear otros billetes de 1.ª y 2.ª clase con la denominación de «Circulares para Andalucía», valederos del 19 de Marzo al 30 de Abril, mediante los cuales pueden visitarse las poblaciones siguientes: Sevilla, Cádiz, Utrera, La Roda, Málaga, Bobadilla, Granada, La Roda, Sevilla y Huelva y regreso por las mismas con derecho á detenerse en las estaciones del tránsito.

En la seccion local del presente número publicamos un anuncio del señor administrador principal de Correos, participando que en el buzón establecido en el estanco de la calle de la Princesa, se recogerá la correspondencia al paso de la expedición para la estación del ferro-carril.

Al anunciar por primera vez esta disposición del Sr. Bermudez, ya le dimos las gracias en nombre del comercio y del público en general, y hoy nos complacemos en aplaudir de nuevo tan útil medida.

Ayer mañana salió de este puerto la goleta *Caridad*, á hacer crucero.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del siguiente suelto de nuestro bien informado colega *El Constitucional Español*:

«El Tiempo habla de un centro constitucional moderado, á cuyo frente se pondría el general Martínez Campos, dado caros que nuestro respetable amigo y correligionario Navarro y Rodrigo (D Carlos) y el histórico señor conde de Xiqueña abandonasen las filas de los partidos á que están afiliados.

El diario del señor conde de Toreno, sin duda ha querido dar una broma de carnaval á sus cándidos lectores y ha inventado ese carnaval para que pasen el tiempo agradablemente.

No obstante, por lo que á nosotros toca, debemos hacer constar que, como nuestro querido amigo el Sr. Navarro y Rodrigo está en un todo de acuerdo con los dogmas y la conducta del partido constitucional, sin que se haya separado ni piense separarse un ápice de los nobles propósitos que hasta aquí le han impulsado al militar en sus filas, es falsa de toda falsedad la version de *El Tiempo*, á quien sin duda han sorprendido en su buena fé con tan estúpida noticia.»

El siguiente recorte de *La Correspondencia* nos parece muy oportuno en estos momentos.

Dice así el apreciable colega: «El acto político realizado esta tarde en el alto Cuerpo colegislador por el vicelmirante Pavia y por el duque de Tetuan colocándose al lado del general Martínez Campos, y como este, en abierta oposicion al Gobierno, ha producido muy buen efecto, como era de esperar, en las minorías dinásticas, cuyos representantes más genuinos han felicitado á dichos señores al terminar sus discursos.»

Palabras del general Concha en su discurso de ayer tarde refiriéndose á la crisis de Marzo:

«Aconsejé á S. M. que el Sr. Martínez Campos regresase inmediatamente á Cuba, porque creía un peligro para la paz su ausencia de la isla, cuando tan reclamada era allí su persona hasta por los que habian hace poco depuesto las armas. El Sr. Cánovas del Castillo creía, por el contrario, y así lo aconsejó á S. M., que el general Martínez Campos fuese llamado á los consejos de la corona, porque debiendo continuar la política liberal conservadora que el anterior Gobierno simbolizaba, era el único que podía reemplazarle. Habeis sacrificado la permanencia de esa política á la continuación en Cuba del general Martínez Campos, y sois, por lo tanto, responsables de la reproducción de la guerra, de que España haya tenido que enviar 25 000 soldados y de que recientemente se hayan gastado diez millones de pesos.»

Es un buen dato para la historia del partido conservador y una página de gloria para el Sr. Cánovas. Y párrafo transcrito.

La Epoca se horripila ante la idea de la creación de un nuevo partido, y escribe un artículo con este epígrafe:

«Véase como principia.»

«Cuando las cosas no tienen razon de ser, no son.

Contra la corriente encauzada de un río, no puede bogar bien un bajel velero.

Contra la lógica procediendo, no se llega á nada especulativo, á consecuencia cierta alguna, deducida de inconcisos principios.»

O de otro modo: Cuando mandan los liberales-conservadores solamente ellos tienen razon de ser.

Quando navega el bajel canovista, aunque sea en el estanque del Retiro, es preciso que nadie se aventure á darse á la vela.

Quando la lógica procede contra el partido dominante, es necesario volverla al revés.

El sábado 13 tuvo lugar la vista de la causa de rigicidie ante la Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia.

Una concurrencia numerosa esperaba impaciente el anuncio de los ugieres, que á la hora fijada franquearon las puertas del Tribunal en la parte destinada al público. El aspecto de la espaciosa sala era severo é imponente.

El Sr. Martínez Fresneda, despues de la lectura y antecedentes por el relator, reprodujo en su informe los principales argumentos aducidos en sus anteriores defensas en la parte relativa

á las infracciones que fundan el recurso de casacion, extendiéndose particularmente en consideraciones jurídicas sobre la calificación del delito.

Como quiera que en esta última instancia hay que partir de los hechos que se declaran probados en la sentencia recurrida, la defensa ha tenido que ceñirse á las cuestiones de derecho que el célebre proceso entraña, tales como si se ha de calificar el delito frustrado de simple tentativa.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* del domingo 14 no publica disposicion alguna de interés general.

—*El Correo*, tomándolo de otro colega, dice que el viaje á Viena que se habia dicho pensaba hacer S. M. para asistir á las bodas del príncipe Rodolfo, no tendrá lugar, entre otras razones, por el delicado estado de S. M. la reina, en quien se advierten síntomas felices para la dinastía.

—Está acordada la siguiente combinacion de gobernadores: el Sr. Aranda, gobernador de la provincia de Zaragoza, pasa á la de Oviedo á reemplazar al señor Starico, que es trasladado á la de Guadalupe, y el señor Heice, recientemente nombrado para esta última, pasa á la de Zaragoza. Estos nombramientos aparecerán en la *Gaceta* de mañana ó pasado.

—Dicese que el Gobierno se propone enviar á Cuba 10.000 hombres.

—El discurso del marqués de la Habana declarándose partidario de la política que inició en Cuba el general Martínez Campos, ha causado entre los ministeriales profunda sensacion. No esperaban los amigos del gobierno contar entre sus adversarios al general Concha, que habia guardado una prudente reserva en los últimos debates sobre las cuestiones ultramarinas.

—El sábado por la noche volvió á hablarse de la salida del Ministerio del marqués de Fuente Fiel despues de discutidos los presupuestos.

—El sábado por la noche conferenciaron con el Sr. Romero Robledo, muchos de los diputados que forman en el escuadron *húsar*.

—Parece está ya resuelto por las minorías no proveer en el debate pendiente en el Senado ninguna votacion.

Este acuerdo favorece á algunos senadores de la mayoría que simpatizan con el general Martínez Campos y sus ideas, hasta el punto de que, no pudiendo separarse bruscamente del gobierno, se ofrecen al general para un porvenir muy próximo.

—Aseguraban el sábado por la noche que el personaje que preparaba el banquete para invitar á él á los Sres. Cánovas y Martínez Campos con el propósito que ya saben nuestros lectores, ha desistido de su empeño por la publicidad que se ha dado al proyecto.

—El subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros Sr. Estéban Collantos, parece que se presentará de nuevo candidato á la diputacion á Cortes por el distrito de Saldaña (Palencia), por haberle ofrecido la reeleccion la mayoría de sus electores.

—Algunos generales que son senadores y amigos del Sr. Martínez Campos estuvieron el sábado por la noche en casa de éste para visitarle.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA.

Las sesiones de Cortes se suspenderán, probablemente, el viernes próximo, con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Ha sido condenado á 35 dias de suspension La Alianza, periódico democrático que ha dejado de publicarse en Valencia.

El periódico La Union ha sido denunciado por el artículo que principia con las palabras «El banquete» y concluye, con las «territorio español.» Sentimos de todas veras el percance del colega.

Segun el Sr. Pavia, durante el gabinete Martinez Campos, habia ministros que lo eran de dos personas á un tiempo.

El ministro de la Gobernacion, señor Romero Robledo, saldrá el miércoles probablemente para Antequera, acompañando á su esposa.

Las declaraciones del señor duque de Tetuan, en el Senado, han sido tan terminantes como las del Sr. Pavia, afirmando que se encuentra tambien absolutamente enfrente del gobierno y al lado del general Martinez Campos.

El tribunal de actas graves del Congreso ha fallado sobre la validez del acta de Granollers, proclamando diputado al Sr. Maspons.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 13. — Cámara de los diputados. — Se aprueba por unanimidad una proposición felicitando á Suecia, al rey Oscar y al profesor Nerdenuskjold, con motivo del éxito alcanzado por el buque sueco Vega, que llegó anteayer á este puerto despues de efectuar el paso del Nordeste.

El ministerio se ha asociado por completo á la felicitacion de la Cámara.

Londres 13. — El vapor Montana de Nueva York ha naufragado hoy cerca de Holyhead.

La tripulacion y los viajeros han conseguido salvarse, desembarcando en el puerto de Liverpool.

Viena 12. — Los periódicos de Viena publican el discurso pronunciado por el Emperador de Austria, contestando á las felicitaciones de las corporaciones populares con motivo del próximo enlace del príncipe imperial con la princesa Estefanía de Bélgica.

El Emperador dijo que este acontecimiento es un presagio de ventura para el presente y para el porvenir de Austria, y que estaba conmovido ante las sinceras demostraciones de simpatía de que la familia imperial ha sido objeto.

Paris 13. — El discurso pronunciado por el Sr. Marcóre en la reunion del centro izquierdo se ha publicado integro.

El ex-ministro republicano sostuvo la necesidad de evitar conflictos religiosos dando á las reformas un carácter de persecucion. Respecto á las corporaciones religiosas, dijo que no se pueden abolir ni autorizar su reserva y que el Estado tiene el deber de reglamentar su existencia.

Constantinopla 13. — La depreciacion introducida por el gobierno en la moneda, bajando la ley de la misma, ha dado motivo á grandes desórdenes en varias provincias turcas.

Algunas tabonas han sido saqueadas por el pueblo amotinado.

Shangahi 13. — Corre el rumor de

que el embajador chino que firmó el tratado entre el celeste imperio y Rusia ha sido decapitado acusado de alta traicion.

Se dice que ha estallado una grande insurreccion en Pekin. Faltan detalles.

San Petersburgo 18. — El ocurrido un choque entre un tren de mercancías y otro que conducia al duque de Edimburgo, hijo de la Reina de Inglaterra y yerno del Czar.

Han resultado algunos desperfectos, pero ninguna desgracia personal.

Cádiz 13. — Hoy sabado ha llegado á este puerto, sin novedad, el vapor-correo Santander, procedente de la Habana.

Roma 13. — El Diario Oficial de Italia publica un decreto disponiendo que sean sometidas á coartena todas las procedencias del Brasil, en vista de las noticias que se han recibido confirmando la existencia de la fiebre amarilla en Rio-Janeiro y en Bahía de todos los Santos.

Berlin 14. — Ha llegado á esta capital el Sr. Bratiano, Presidente del Consejo de ministros de Rumania.

Viena 14. — Las ciudades de Galatz, Braila, Tenta; Kunstendue y Soliva en Rumania, han sido declaradas con todos los privilegios de puertos francos hasta 1890.

GACETILLAS.

Asesinato horrible. — Segun escriben de Ondara, ha sido barbaramente asesinado en su propia casa, en la noche del viernes 13, uno de los cobradores del Banco de España en el distrito de Denia, jóven conocido en esta capital.

Penetraron varios sujetos en ella, y sorprendiendo al desdichado jóven le asestaron tres hachazos en la cabeza y no satisfechos por lo visto, con aquellos golpes, continuaron dándole de puñaladas, habiendo recibido hasta quince, las mas de ellas en la region del corazon.

Terminado el horrible crimen, procedieron á verificar un registro en la casa, robando cuanto hallaron de utilidad en ella.

Ignoramos si habrán sido detenidos los autores de tan infame asesinato.

Lotería. — Hé aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado el sábado 13.

Número 442, con 160.000 pesetas, Gracia, 11 796, con 80.000, Madrid; 2.750, con 50.000, San Martin de Provensals; 14.301, con 25.000, Madrid. Con 3.000 pesetas: 13.512; 7.004; 4.250, 5.737; 16.748; 15.223; 16.176; 6.455; 8.861; 12.140, 1.993; 19.134; 2.981; 7.722; 9.014; 13.741; 4.799; 11.938, 3.797; 17.203.

El siguiente sorteo se verificará el día 23 del corriente. Constará dicho sorteo de 38.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 3 pesetas la fraccion.

El Divorcio. — Discurso pronunciado por D. Vicente de la Fuente, catedrático de la Universidad central, en la conferencia dada en la Academia jurídica de Madrid.

Se halla de venta á una peseta el ejemplar en las principales librerías, y en casa de D. Enrique María Ripoll, calle de las Minas, núm. 19, cuarto segundo derecha, donde se dirigirán los pedidos.

Defuncion. — Ayer falleció nuestro estimado correligionario Antonio Ramos, el cual fué acompañado á la última morada por gran número de amigos nuestros.

Enuiamos á su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

Las úlceras como los volcanes se nutren debajo la superficie. — Seria inútil aun si fuera posible tapar el Vesubio é igualmente seria inútil de cuajar superficialmente una llaga honda. Nada ménos que el extinguirla curará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el único agente antiflogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarparrilla de Bristol. Con qué accion química neutraliza el veneno mordaz que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbúnculos, etc., es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante que nunca engaña sus esperanzas. — 397.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras. — Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Buenas son. — En el establecimiento de harinas en la calle de San Nicolás, número 10, encontrarán los consumidores:

Aceites del país, superiores. Arroces. Habichuelas.

Harinas de Jijona, de trigo fuerte pan de caudal 1.ª y 2.ª y de las marcas «Cos» y «Minot».

Tambien se espenden salvados de todas clases.

Anís. — Se ha recibido de clase muy superior en el almace de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12.

Se vende. — Un milord, una berlina de cuatro asientos, y un carrito atarantado con muelles, de seis idem.

Para detalles, dirigirse casa de D. Tomás María Perez, calle Mayor, número 12.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Berg. Gol. Sirma, c. Batalla, de Cartagena, cen sardina.

Vapor Buenaventura, c. Albí, de Jávea, con efectos.

Balandra Jóven Anita, c. Rubio, de Aguilá, con azufre.

Laud Jóven Perico, c. Giner, de idem con esparto.

Idem Emilia, p. Fuster, de Mallorca, con carbon.

Idem Virgen del Cármen, p. Segof, de Ibiza, con idem.

Vapor Donata, c. Arostegui, de Málaga, con efectos.

Idem Jaime I, c. Font, de Palmas, con idem.

DESPACHADOS.

Goleta francesa, Catherine, c. Compite, para Cette, con vino.

Idem idem Hortence, c. Mauya, para La Novella, con idem.

Berg. Gol. Sirma, c. Batalla, para Torreveija, con efectos.

Vapor Donata, c. Arostegui, para Barcelona, con idem.

Laud Jóven Perico, c. Giner, para Vinarós, con el mismo.

Idem María Concepcion de los Angeles, c. Quosada, para Torreveija, con efectos.

SECCION LOCAL.

SUBASTA.

La comision que tiene á su cargo la construccion del camino vecinal de Alicante á empalmar con la carretera de Silla á Alicante, por la sierra denominada de San Julian y á orillas del mar, saca á pública y extrajudicial subasta, el desmonte de unos treinta mil metros cúbicos de piedra en la citada sierra, con sujecion al proyecto y pliegos de condiciones que están de manifiesto en el escritorio de los Sres. Faes hermanos, calle de la Princesa, todos los dias no festivos de diez á doce de la mañana.

La subasta se verificará el día 22 de Marzo á las doce de la mañana en el escritorio de los Sres. Faes hermanos, abriéndose los pliegos cerrados que se hayan presentado en dicho escritorio desde el día de la publicacion de este anuncio hasta las once y media de la mañana del día en que se verifique la subasta.

Esta tendrá efecto por medio de pliegos cerrados que contengan la proposicion con arreglo al modelo adjunto, á la que deberá acompañar un documento que acredite haber depositado en la caja de los Sres. Faes hermanos, la cantidad de cien pesetas.

La comision se reserva el derecho de aceptar la proposicion que crea mas ventajosa á los intereses que representa.

A la una de la tarde del mismo dia, se devolverá á los interesados cuyas proposiciones no se hayan aceptado, los documentos que acrediten el depósito de cien pesetas, para que pueda retirarlo.

Modelo de proposicion.

D. N. N. enterado del anuncio publicado en los periódicos y enterado del proyecto y pliego de condiciones para el desmonte de unos treinta mil metros cúbicos de piedra en la sierra de San Julian, se compromete á ejecutar estas obras con sujecion á dichos pliegos de condiciones por tantas (en letra) pesetas cada mémetro cúbico de desmonte en piedra.

Alicante... Marzo de 1880.

(Firma del proponente.)

Administracion principal de correos de la provincia de Alicante.

Queriendo proporcionar al comercio y público en general, si no el tiempo suficiente, el preciso para contestar la correspondencia mas urgente que re-

ciban en el dia de Madrid y su línea; he dispuesto, que además de estar abierto el buzón de esta Administracion hasta la una y quince minutos de la tarde, hora en que parte la expedicion para la estacion, y el de esta, diez minutos antes de partir el tren; establecer desde hoy un buzón central en el estanco situado en la calle de la Princesa, cuya correspondencia se recogerá para la indicada línea por el Ayudante de la ambulante, al paso de la expedicion para la estacion.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 11 Marzo 1880.—El Administrador principal, José Bermudez.

Alcaldia Constitucional de Alicante.

D. José Bueno y Rodriguez, Alcalde constitucional de esta ciudad:

Hago saber: que habiéndose celebrado en este dia el primer remate del arbitrio de puestos de la féria de la Santa Faz, que ha quedado adjudicado provisionalmente en favor de D. José Américo y Jornet por la cantidad de 2.295 pesetas: se verificará el segundo y definitivo remate el día 22 del actual de doce á doce y media de su mañana en el despacho de esta Alcaldia, no admitiéndose postura que no mejore en un diez por ciento el tipo porque se ha hecho la adjudicacion provisional.

Alicante 15 de Marzo de 1880.—José Bueno.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 29 palmos. Pared descubierta 105 id. De cieno, 62 idem. Entra media hila floja. Sale una hila ordinaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 13 de Marzo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 15 de Marzo de 1880

Barómetro 769,02 Termómetro 16,0 Viento N. E. brisa. Atmósfera Despejada. Mar Oleaje. Temperatura máxima del aire á lasombra 20,7 Idem mínima durante la noche 3,4 Irradiacion nocturna Evaporacion en milim. 1,43

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Leocricio. SANTO DE MAÑANA.—Sta. Florentina vg.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jergo Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALIANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. — D. V. Moreno Mique Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

Gran Fábrica

LA CONSTANCIA,

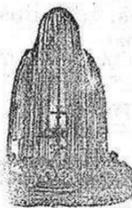
—DE— JOSE RODES Y MARTINEZ,

Alameda de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil.)

Fundicion y construccion de máquinas.—Especialidad en prensas para vinos, aceites, etc. Sístema perfeccionado en norias de doble cañion, y vertederas premiadas por la Sociedad El Fomento en 1878 y 1879.

Instalaciones de milinos hidráulicos montados con vapor é hidráulicos.—Bombas de varios sistemas para pozos profundos.—Molinos de viento para elevar aguas.—Tuberías de hierro fundido para conduccion de agua y gas, columnas, balcones, bancos para jardin, mesas cuadradas y ovaladas para cafés de varios modelos.

Tubos barnizados en el interior y exterior para las fachadas mas largas que los que generalmente se colocan y á precios reducidos.—Inodoros y sifones de fundicion



Agua Florida DE MURRAY-LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto como para el uso de las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE. Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clase endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Curra infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II, 30. Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.



Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

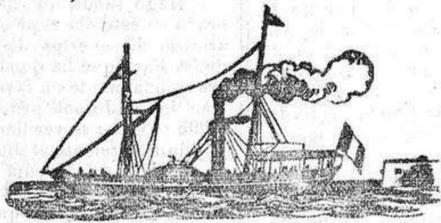
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

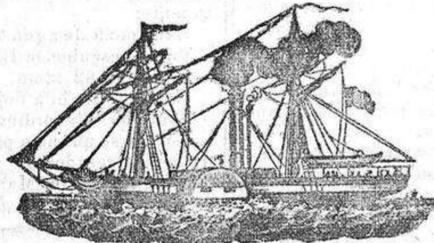
Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Cette y Marsella,

POR LOS VAPORES



Gallia Provincia
Massilia Lutetia
Touraine Syria

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.

NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Barbé) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

AVISO

importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE

ALQUITRAN

NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la primera Exposición Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recién Exposición de Paris (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª sección 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depositario general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

Sales granuladas efervescentes de LITINA

DE CH. LE PERDRIEL en Paris.

Único disolvente de los cálculos y concreciones úricas.

Contra la Gota, los Reumatismos, el Mal de piedra, los Cálculos, los Catarrros crónicos de la Vejiga ó del Estómago y todas las afecciones de la Diálisis úrica.

El ácido carbónico que se desprende con exceso en la efervescencia, hace que sea la LITINA perfectamente soluble, condición sin la cual no sería ni asimilable ni activa.

En Alicante D. J. C. Bellido.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos dibujos. Solidez y precios económicos. Autoaño Guillen Lopez, calle Mayor, 43 46 y 47 Alicante.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Piñachas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Gritos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 46 y 47, Alicante.

AVISO.

Por Real Orden de 4.º de Julio último ha sido concedido á los Señores D. Guillermo Canellier y D. Juan Trémol, vecinos de Ciudadela de Menorca, el uso esclusivo de una marca especial para las baldosas y ladrillos que se elaboran en sus grandes fábricas, consistente aquella en una elipse que contiene un número 5 y las iniciales F. P., signo de que tiempo hace venían sirviéndose y que han conseguido acreditar en las principales poblaciones del litoral de la península, tanto por su hermosura y perfección como por la solidez y duración de dichas baldosas y ladrillos, que lo llevan estampado en su anverso, cuyas producciones tienen general aceptación en las referidas localidades, para las cuales se exportan casi en su totalidad cuantas se fabrican.

La usurpacion de la espesada marca por varios Alfareros ha obligado á los mencionados señores á solicitarla de S. M. el Rey á fin de poderlos perseguir ante la ley en caso de reincidencia.

Lo que se nos ha suplicado insertásemos en nuestro periódico para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.ª plaza de la Constitución á 63 rs. caja de tránsito y 88 consumo pagado.

PETROLEO

de primera clase.

Á 63 reales caja, de tránsito. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía de Seguros marítimos, LA REUNION,

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

El Victoria. Saldrá de este puerto el 48 actual para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey compañía.

El Cifuentes. Saldrá de este puerto el 48 para Valencia, Tarragona, Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey y comp.

FARMACIA DE AGUILÓ,

MAYOR, 51.

VERDADERO TESORO DEL PECHO Jarabe de Médula de Vaca

PREPARADO POR

AGUILO, FARMACÉUTICO.

Los verdaderos resultados que se obtienen con este preparado nos estimula á ofrecerle al público.

Los aquejados de tos nerviosa, catarral, asma, tisis y demás afecciones del pecho hallarán su curacion total ó un alivio muy marcado con su uso, siendo un buen remedio contra la tos de los niños á los que se les puede administrar por corta que sea su edad.

Cada frasco lleva su instruccion.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

PÍLDORAS DE MONSERRAT

del Dr. Font y Ferrés. Barcelona.

Son las únicas píldoras que han tenido aceptación universal por ser un purgante suave, tónico, anti-bilioso, depurativo eficaz y restablece las funciones del estómago. En prueba de la bondad curativa de las Píldoras de Monserrat,

El Sr. D. Francisco Llurch, Director general de la Compañía de seguros contra incendios, Unión Veruana en Lima. Dice: Que por espacio de doce años en sus prolivos viajes por las Repúblicas de América, usó varios medicamentos, y ninguno le ha probado tanto como las Píldoras de Monserrat, ue por su eficacia y suavidad no tienen rival. añade que así lo aseguran también los emneutes medicos de aquel país.

AVISO: A fin de que los enfermos no sean engañados por falsificaciones é imitaciones, diremos que solo son legítimas las cajas que llevan el nombre del Dr. Font y Ferrés y la firma de Y. Cera, sucesor, liados con un cordón que pende un plomo, y dentro con las píldoras, se halla una medalla con la Virgen, sin cuyos requisitos todas son falsas.

Centro de expedicion y depósito general, Boica Central, Plaza del Pino, Barcelona.—En Alicante, farmacia de D. J. Bellido, Plaza de Isabel II.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA: FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS PÍLDORAS DE MONSERRAT DEL DR. FORMIGUERA

SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.

Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de ESPAÑA y ULTRAMAR

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 8 reales frasco.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE

LAS MUJERES OPILADAS O CLORÓTICAS,

los que padecen del estómago

Y LAS PERDIDAS DE BILEL

SON LAS PÍLDORAS



Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. - En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y mu y recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elojios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Precio, 4 y 10 reales frasco.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.